



Plataforma Electoral

Quiénes somos parte del Partido del Pueblo, personas de orígenes, creencias e ideas diversas, tal vez no estemos de acuerdo en todo, seguramente pensamos distinto en muchas cosas, pero ciertamente coincidimos en que en Zacatecas necesitamos un cambio, reconocemos que, en nuestro Estado, las cosas no andan bien.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que el 46.9% de la población vive en la pobreza¹, esto es, más de 755 mil personas viven en la pobreza², y de ellas, son más de 283 mil niños y niñas³.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que nuestra economía en lugar de crecer se hace más pequeña, de 2016 a 2019 el PIB Estatal se redujo -3.49%⁴.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que el 10.4%⁵ de la población no cuenta con servicios básicos en su vivienda, el 5.4% no tiene una vivienda digna, el 16.6% no tiene una alimentación sana.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que el estado es el número uno⁶ en migrantes, es quien tiene el Índice de intensidad migratoria de 2.3589⁷ muy por encima del segundo lugar, superando en 0.489 es decir más del 20%, es decir, Zacatecas es el estado donde más frecuentemente las personas tienen que emigrar.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que más del 80%⁸ de la población considera que vivir en Zacatecas es inseguro; en 2018 uno de cada cuatro hogares fueron víctimas de un delito.⁹

¹ 46.9% de la población en pobreza. Informe de pobreza y evaluación 2020. Zacatecas, CONEVAL.

² 755,214 Personas en pobreza, Informe de pobreza y evaluación 2020. Zacatecas, CONEVAL.

³ 283,931 Menores de edad en pobreza, Informe de pobreza y evaluación 2020. Zacatecas, CONEVAL.

⁴ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

⁵ Medición de la pobreza, Informe de pobreza 2018, CONEVAL.

⁶ Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, Consejo Nacional de Población.

⁷ Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, Consejo Nacional de Población.

⁸ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019.



Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que la entidad ocupa el quinto lugar en homicidios dolosos¹⁰; el segundo lugar en secuestros¹¹; el primer lugar en extorsión¹².

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que 1 de cada 20¹³ secuestros que ocurren en país sucede en Zacatecas.

Reconocemos que en Zacatecas las cosas no andan bien, ya que los Zacatecanos no confían en las instituciones que debieran de protegerlos y representarlos; el 89.6%¹⁴ de la población señala como frecuentes o muy frecuentes los actos de corrupción en la entidad; el 89.0%¹⁵ de la población señala que es en las policías donde se dan actos de corrupción frecuente o muy frecuentemente; el 71.7%¹⁶ en el Ministerio Público; el 69.4%¹⁷ en los Jueces y Magistrados; el 86.0%¹⁸ señala que es en los Partidos Políticos; el 83.3%¹⁹ en las Cámaras de Diputados y Senadores; y el 83.3%²⁰ en el Gobierno Estatal. Es decir, estamos eligiendo representantes populares que consideramos corruptos y financiamos a una burocracia que creemos sólo nos extorsiona.

⁹ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019.

¹⁰ Informe Mensual sobre Seguridad Pública e Incidencia Delictiva en el país. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Diciembre 2020.

¹¹ Informe Mensual sobre Seguridad Pública e Incidencia Delictiva en el país. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Octubre 2020.

¹² Informe Mensual sobre Seguridad Pública e Incidencia Delictiva en el país. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Octubre 2020.

¹³ Informe Mensual sobre Seguridad Pública e Incidencia Delictiva en el país. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Octubre 2020.

¹⁴ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

¹⁵ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

¹⁶ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

¹⁷ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

¹⁸ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

¹⁹ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.

²⁰ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. INEGI. Mayo 2020.



Entonces, quienes somos parte del Partido del Pueblo reconocemos que necesitamos y queremos un cambio, Queremos un Zacatecas para todos.

Para todos un Zacatecas de Instituciones, apegadas y comprometidas con el interés general de la sociedad, nunca más sujetas al capricho, a la ocurrencia o a la improvisación de cualquier gobernante; con principios y valores democráticos y de legalidad; con procesos y procedimientos transparentes y eficaces al servicio del Pueblo, que promuevan la participación y fiscalización ciudadana; con personal calificado, habilitado y bien remunerado; con un manejo austero y honesto de los recursos públicos; representativas de la sociedad y su diversidad.

Para todos un Zacatecas Seguro, sin violencia, con justicia, con respeto a la ley y al derecho.

Para todos un Zacatecas Justo, con oportunidades, con libertades, con derechos, con democracia.

Para todos un Zacatecas Incluyente, con respeto a la identidad, a la diversidad, a la pluralidad.

Para todos un Zacatecas Feminista, con respeto absoluto a los derechos de las mujeres, con igualdad de oportunidades, con igualdad salarial, sin violencia de género, sin violencia doméstica y libre del acoso, con acciones y programas específicos de protección y apoyo, con refugios para aquellas mujeres que sean víctimas de violencia.

Para todos un Zacatecas Emprendedor, que estimule las iniciativas individuales y colectivas de los esfuerzos productivos que generen inversión, empleo y riqueza; que se aprovechen las identidades y características productivas de las regiones del estado y el gran potencial de la población migrante.

Para todos un Zacatecas Próspero, con riqueza, con empleo, con respeto a la propiedad; que impulse y promueva proyectos de vida que desarrollen capacidades y habilidades que impulsen la integración y evolución social.



Para todos un Zacatecas Sostenible, con un manejo y uso racional de los recursos naturales: agua, aire, suelo, flora y fauna; con energías limpias y tecnologías que disminuyan la huella de carbono y otros contaminantes.

Para todos un Zacatecas Competitivo, con mayor productividad, con mayor diversidad e integración en sus cadenas productivas, con acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales, con más y mejor infraestructura productiva, industrial, comercial y de servicios; con mayor rentabilidad.

Para todos un Zacatecas Creativo, con desarrollo tecnológico, científico, artístico y cultural.

Para todos un Zacatecas Deportivo, en donde la actividad Física y el Deporte son componentes indispensables en la formación integral de ciudadanos críticos, solidarios, con valores cívicos y morales que consoliden la democracia; con más apoyos, con espacios, con programas que promuevan el deporte.

Para todos un Zacatecas Cultural, con más y mejores actividades que propicien el desarrollo de las artes, con más espacios, con mejores apoyos, con educación y difusión.

Para todos un Zacatecas Artesano, con más y mejores apoyos a la comercialización a nivel nacional e internacional, con asistencia integral al artesano: con acompañamiento al artesano en su organización, promoviendo la creación y formación de asociaciones y empresas, con crédito y financiamiento y con apoyos para tener acceso al mercado.

Para todos un Zacatecas Agrícola, con más y mejores programas, con más tecnología, con asesoría de especialistas, con más y mejor producción, con mejor acceso a los mercados, con apoyos para la comercialización, con agricultura por contrato.

Para todos un Zacatecas Ganadero, con más y mejores programas, con mejor calidad genética, con más tecnología, con asesoría de especialistas, con más y mejor producción, con mejor acceso a los mercados, con apoyos para la comercialización.



Para todos un Zacatecas Forestal, con mayores extensiones, con mayor variedad, con más tecnología, con asesoría de especialistas, con más y mejor producción, con mejor acceso a los mercados, con apoyos para la comercialización.

Para todos un Zacatecas Industrial, con más empleos, con mejores salarios, con más empresas, con programas que atraigan la actividad industrial al estado.

Para todos un Zacatecas Agroindustrial, con más actividades, más productos, más producción, con una agroindustria fuerte y competitiva que permita la producción, industrialización y comercialización de los productos agrícolas, ganaderos, forestales y otros recursos naturales biológicos que produce el estado.

Para todos un Zacatecas Turístico, con fomento y promoción del desarrollo turístico en el estado, con el uso óptimo y racional de los recursos naturales y culturales, con mayor afluencia turística, con mayor derrama económica.

Para todos un Zacatecas Promotor, con programas de apoyo al talento deportivo, artístico o científico, con educación especializada, con más y mejor infraestructura, con la asesoría de especialistas, con un sistema integral de desarrollo de talentos.

Para todos un Zacatecas donde se le reconoce a los migrantes su contribución y su apoyo, con mejores programas de asesoramiento legal, con protección en su traslado, con proyectos que los integren a su comunidad.

Queremos que Zacatecas sea un santuario de los derechos humanos, de las libertades, del bienestar y de la felicidad.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas.

Para ello, nos comprometemos a impulsar todos los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza, sobre todo la pobreza extrema, actualmente medida por un ingreso inferior a las 1.90 dólares al día²¹.

Promover e impulsar la puesta en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, a nivel estatal, distrital y municipal, buscando lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables.

Impulsar y defender el derecho de todas las personas a una vida digna, en particular de los pobres y vulnerables.

Fomentar y promover el acceso de todos a los servicios básicos, así como a la certidumbre jurídica en lo tocante a la propiedad y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.

Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

Impulsar la movilización de recursos a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. Sobre todo, en comunidades de alta y muy alta marginación.

Impulsar la creación de marcos normativos sólidos a nivel estatal, distrital y municipal sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres, que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

²¹ Banco Mundial. Línea de pobreza de USD 1,90 al día.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Buscar poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas las lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

Impulsar las medidas que busquen poner fin a todas las formas de malnutrición.

Impulsar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los agricultores familiares, los pastores, entre otras cosas promoviendo un acceso seguro y equitativo a los recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Impulsar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Impulsar el incremento de la inversión en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola.

Impulsar medidas que busquen corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios.



Impulsar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Impulsar medidas que busquen poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.

Impulsar medidas que promuevan poner fin las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria, la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Impulsar medidas que busquen reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Impulsar medidas que fortalezcan la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Impulsar medidas que reduzcan el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.

Impulsar medidas que garanticen el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas estatales, distritales y municipales.



Impulsar la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Impulsar medidas que busquen reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Impulsar medidas que fomenten que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza básica.

Impulsar medidas para lograr que la enseñanza básica sea gratuita, equitativa y de calidad, que produzca resultados escolares pertinentes y eficaces.

Impulsar medidas para asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Impulsar medidas que busquen aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Impulsar medidas que busquen eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.



Impulsar medidas que busquen garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Impulsar medidas que busquen garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Impulsar medidas que busquen construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Impulsar medidas que busquen aumentar sustancialmente el número de becas disponibles para que los estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Impulsar medidas que aumenten sustancialmente la existencia de maestros calificados.

Impulsar medidas que aumenten sustancialmente la existencia de centros educativos de excelencia.

Impulsar medidas que aumenten sustancialmente la existencia de personal en las áreas de investigación científica y transferencia de tecnología (promotores y facilitadores de la aplicación y uso de la tecnología disponible); prioritariamente miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Impulsar medidas que busquen poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el estado.

Impulsar medidas que busquen eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Impulsar medidas que busquen eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado.

Impulsar medidas que busquen reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

Impulsar medidas que busquen velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Impulsar medidas que busquen garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.

Impulsar medidas que busquen otorgar a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes.



Impulsar medidas que busquen mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer

Impulsar medidas que busquen aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Impulsar medidas que busquen lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.

Impulsar medidas que busquen lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables

Impulsar medidas que busquen mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad.

Impulsar medidas que busquen aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.



Impulsar medidas que busquen poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles.

Impulsar medidas que busquen proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los ríos, los acuíferos y los lagos.

Impulsar medidas que busquen ampliar la cooperación y el apoyo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.

Impulsar medidas que busquen apoyar y fortalecer la participación de las comunidades en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Impulsar medidas que busquen garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos

Impulsar medidas que busquen aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía

Impulsar medidas que busquen la mejora de la eficiencia energética

Impulsar medidas que busquen aumentar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante



Impulsar medidas que busquen ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Impulsar medidas que busquen incrementar el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales.

Impulsar medidas que busquen lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.

Impulsar medidas que busquen promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

Impulsar medidas que busquen mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos naturales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.

Impulsar medidas que busquen lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Impulsar medidas que busquen reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



Impulsar medidas que busquen erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, buscando en un futuro poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

Impulsar medidas que busquen proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, en particular las mujeres y las personas con empleos precarios

Impulsar medidas que busquen elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Impulsar medidas que busquen fortalecer la capacidad de las instituciones financieras para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Impulsar medidas que busquen desarrollar y poner en marcha una estrategia estatal para el empleo de los jóvenes.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Impulsar medidas que busquen desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.

Impulsar medidas que busquen promover una industrialización inclusiva y sostenible y, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.



Impulsar medidas que busquen aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Impulsar medidas que busquen mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Impulsar medidas que busquen aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales,

Impulsar medidas que busquen facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes.

Impulsar medidas que busquen apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación.

Impulsar medidas que busquen aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad.

Impulsar medidas que busquen el crecimiento de los ingresos del 46.8%²² de la población Zacatecana, esto es, mejorar el ingreso de más de 755 mil personas que ahora viven en la pobreza²³.

²² Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCSENIGH 2016 y 2018. Informe de pobreza y evaluación 2020. Zacatecas.

²³ Pobreza. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una de las seis carencias sociales (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y



Impulsar medidas que busquen potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Impulsar medidas que busquen garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados.

Impulsar medidas que busquen mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones; y, fortalecer la aplicación de esa reglamentación.

Impulsar medidas que busquen facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Impulsar medidas que busquen asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Impulsar medidas que busquen proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso está por debajo de la línea de pobreza por ingresos.

Línea de bienestar-línea de pobreza por ingresos. Suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria que permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas, aun si hiciera uso de todo su ingreso.



Impulsar medidas que busquen aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

Impulsar medidas que busquen proteger y salvaguardar nuestro patrimonio cultural y natural.

Impulsar medidas que busquen reducir el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir las pérdidas económicas directas causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.

Impulsar medidas que busquen reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Impulsar medidas que busquen proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Impulsar medidas que busquen apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo estatal y regional.

Impulsar medidas que busquen aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



Impulsar medidas que busquen proporcionar apoyo a las personas más vulnerables, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Impulsar medidas que busquen lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Impulsar medidas que busquen reducir el desperdicio de alimentos y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas.

Impulsar medidas que busquen lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Impulsar medidas que busquen disminuir la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Impulsar medidas que busquen alentar a las empresas, en especial las grandes empresas, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Impulsar medidas que busquen promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles.

Impulsar medidas que busquen velar por que todas las personas tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Impulsar medidas que busquen apoyar a los municipios y el estado en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

Impulsar medidas que busquen elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Impulsar medidas que busquen fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

Impulsar medidas que busquen incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes estatales y municipales.

Impulsar medidas que busquen mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los recursos naturales.

Impulsar medidas que busquen prevenir y reducir la contaminación.

Impulsar medidas que busquen gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad del medio ambiente.



Impulsar medidas que busquen aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferencia de tecnología, a fin de mejorar la salud de los recursos naturales.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Impulsar medidas que busquen velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, las montañas y las zonas áridas.

Impulsar medidas que busquen promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.

Impulsar medidas que busquen luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.

Impulsar medidas que busquen velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Impulsar medidas que busquen adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.



Impulsar medidas que busquen promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos.

Impulsar medidas que busquen poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

Impulsar medidas que busquen prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas.

Impulsar medidas que busquen integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación estatal y municipal, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contaminación.

Impulsar medidas que busquen movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

Impulsar medidas que busquen movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, transparentes, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Impulsar medidas que busquen Reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas.

Impulsar medidas que busquen poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.



Impulsar medidas que busquen promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Impulsar medidas que busquen reducir las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Impulsar medidas que busquen reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Impulsar medidas que busquen crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Impulsar medidas que busquen garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.

Impulsar medidas que busquen ampliar y fortalecer la participación de todas las personas en las instituciones de gobierno.

Impulsar medidas que busquen garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

Impulsar medidas que busquen fortalecer las instituciones, con miras a crear capacidad a todos los niveles para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Impulsar medidas que busquen promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.